

UNA PROPUESTA METODOLOGICA
PARA LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL

CARLISLE GONZALEZ*

Tesis

La posibilidad científica más adecuada para superar la deficiencia social exhibida en el dominio lingüístico consiste en acometer un amplio proyecto de planificación de la enseñanza de la lengua materna en el nivel primario de la educación nacional, cuyos resultados generacionales habrán de observarse entre los 15 y los 20 años después de iniciado el proyecto.

Para nosotros ésta es la única salida seria y científica que la sociedad dominicana puede darle al agudo problema de la incompetencia colectiva en el dominio de la lengua.

Cualquier otra tentativa no pasará de ser "un paño tibio" que en términos selectivos podría dar algunos resultados positivos, pero que nunca desarraigará el problema nacional que hemos estado padeciendo en los últimos 25 años en forma acelerada. La indigencia colectiva en términos del manejo adecuado de la lengua llega al extremo de que no sólo **afecta** o se **manifiesta** en personas analfabetas o de una formación académica deficiente, sino que ha penetrado y ha creado fisuras en personas con un supuesto nivel cultural e intelectual del último nivel educativo.

Por otra parte, esta deficiencia no sólo se revela en el vocabulario y en la pronunciación presupuestos, sino también, y esto

*Director del Departamento de Letras, UASD.

es muy perjudicial, en la capacidad comprensiva lo que entorpece una decodificación adecuada de los mensajes lingüísticos percibidos, así como una codificación clara y efectiva en términos comunicativos.

Por otra parte, esta deficiencia no sólo se revela en el vocabulario y en la pronunciación presupuestos, sino también, y esto es muy perjudicial, en la capacidad comprensiva lo que entorpece una decodificación adecuada de los mensajes lingüísticos percibidos, así como una codificación clara y efectiva en términos comunicativos.

Definición del problema

El uso inadecuado de la lengua como sistema de comunicación social, el manejo deficiente de los recursos lingüísticos dentro del proceso comunicativo ordinario o especializado, obviamente constituye un problema social.

La multiplicidad de aspectos que se integran en esa totalidad llamada lengua, la definen como un sistema de comunicación social sumamente complejo y variado de modo tal que requiere la atención y el concurso simultáneo de numerosos especialistas.

Esa complejidad estructural que la conforma demanda una permanente y cuidadosa atención por parte de los encargados de planificar y ejecutar el proceso de la enseñanza de la lengua materna. Precisamente, la situación de incompetencia lingüística a nivel comunicativo que hoy se advierte en todos los estratos sociales es una consecuencia directa y fundamental de una planificación inadecuada de la enseñanza de la lengua materna o sencillamente de ninguna planificación.

El problema que confrontamos en materia del manejo inadecuado de la lengua española no es privativo de nuestro país. Es compartido por todos los demás países hispanohablantes, incluyendo la propia Madre Patria. La queja de maestros, intelectuales y estudiosos de la lengua forma un concierto de voces que reclama y ha reclamado infructuosamente una solución radical. Algunos han enfocado específicamente el problema ortográfico, otros se han referido al manejo completo de la lengua.

Hagamos un breve recorrido a manera de ilustración: En Argentina, se escucha la voz de Hilda Basulto:

El problema del uso ortográfico se ha tornado serio, casi pavoroso, en los últimos tiempos, sobre todo entre los estudiantes. (Citado por José Polo, 1974: 36).

En Chile, también en el cono sur, la lingüista Lidia Contreras ofrece su diagnóstico:

El problema de que me voy a ocupar aquí es el de la ortografía, problema que existe en nuestro país en todos los niveles educacionales y que me ha tocado palpar entre mis propios alumnos de la Universidad de Chile. (Citado por José Polo, 1974: 37).

La expresión escrita de nuestros estudiantes de español -para no hablar sino de ellos- deja lamentablemente mucho que desear. Y la cosa es seria porque la inmensa mayoría regresa de nuestra Facultad con el título de Profesor de Español y deberá enseñar la lengua escrita (además de la oral) a alumnos de los dos últimos cursos de la enseñanza básica y a los de la enseñanza media. (Citado por José Polo, 1974: 51).

En España, dos voces preocupadas por el problema del inadecuado empleo de la lengua se dejan escuchar. Primero oigamos cómo se expresa Samuel Gili Gaya:

Precisamente, la falta de sanción hace que los españoles seamos en general pocos esmerados en el uso de nuestro idioma, y aun la incorrección ortográfica suele encontrar fácil indulgencia en nuestra sociedad, a pesar de la sencillez de la ortografía española, en contraste con la prolongada atención que deben dedicarles las escuelas francesas e inglesas. (1981: 168). Negritas nuestras).

Las siguientes apreciaciones del problema son del lingüista Francisco Marcos Marín, también en la Península:

El español es una lengua sin grandes diferencias entre la grafía y la pronunciación... Son muy pocas las dificultades, y, sin embargo, el número de faltas de ortografía de nuestros alumnos es muy elevado... La pronunciación sigue siendo desastrosa incluso terminada la Licenciatura. (1975: 318).

En Dominicana, la queja no es menos estridente. Abundan entre maestros de todos los niveles educativos, pero principalmente en el llamado Tercer Nivel o Nivel Superior, las mismas observaciones ya citadas en torno al problema del dominio deficiente de la lengua que exhiben los estudiantes y hasta los profesionales egresados de las distintas universidades del país. Entre nosotros, la crítica ha trascendido los límites de los encargados de enseñar la lengua o cualquier otra asignatura y ha llegado a los medios de comunicación social, utilizándose con frecuencia la deficiencia en la utilización de la lengua para satirizar la función educativa del magisterio nacional.

Para ilustrar, sólo tomemos un exponente de la crítica colectiva que existe al respecto. Escojamos en este caso a un artista de la lengua, a un demiurgo de la palabra, Juan Bosch:

En la escuela pública dominicana no se enseña el español que conocí Pedro Henríquez Ureña y conocí mi generación... (Juan Bosch, 1985).

Un país en el cual el idioma, la enseñanza del idioma, el aprendizaje del idioma ha degenerado tanto como ha degenerado aquí, es un país que está en crisis educativa, y tiene que estar lo porque no se puede dar educación si no es a través de la lengua.

Quando se pierde el dominio de la lengua se pierden las posibilidades de recibir una educación realmente buena, fructífera, sana. (Entrevista televisiva, 1980).

Parecería que algunas de estas afirmaciones son exageradas y que se desvían de un análisis objetivo y científico de la situación que realmente predomina en los países hispanoamericanos. Es probable que exista algún tinte de subjetividad en la apreciación del problema, pero hay una constante que es objetiva y que es general: en las últimas décadas en el sistema educativo nacional ha habido un ostensible desmejoramiento en la enseñanza y el aprendizaje de la lengua materna de modo tal que resulta incontrovertible un manejo deficiente de los recursos comunicativos y expresivos de la lengua en la generalidad de los usuarios, incluso en los teóricamente más calificados: los estudiantes universitarios y los profesionales egresados, no importa la carrera cursada o la institución académica.

Un lingüista puro, alejado de la misión magisterial, podría considerar que las desviaciones de la pronunciación estándar, por ejemplo, responden a una tendencia lingüística universal, la cual se ajusta a las disposiciones de la "ley del menor esfuerzo y la economía lingüística" postulada por André Martinet.

Como explicación científica, lingüística, sería aceptable, pero la actuación lingüística también tiene un componente pedagógico que aquí se traduce en la normativa lingüística vigente.

En el manejo de la lengua, pues, están implicados dos aspectos: una explicación científica y una sanción social. Además de la racionalidad científica, en todo hecho de lengua de tipo comunicativo está envuelto el prestigio social. En toda comunidad hablante existe una serie de normas de comportamiento lingüístico, variables según la comunidad, a las cuales todos tendemos a someternos o ajustarnos a fin de adquirir eso que se denomina "prestigio social"; "prestigio" que regularmente trae consigo mayores oportunidades de trabajo y de ascenso social en toda parte, pero con mayor frecuencia en este medio capitalista en que nos ha tocado vivir, donde por desgracia o por fortuna predomina la ley de la "oferta y la demanda" y donde el índice de desempleo cada vez es mayor.

Justamente, en este medio social en que nos desenvolvemos

no se puede soslayar la función normativa de la escuela, función que podría ser tipificada como "elitista", según Vaugelas; escuela orientada y dirigida por la clase dominante, por la oligarquía, etc., pero que lamentablemente es la única escuela que poseemos y es con la cual tenemos que enfrentarnos día a día. Mientras las reglas del juego continúen como han estado por siglos se impone una realidad: o nos sometemos a ellas o somos marginados por la dinámica social que encontramos hecha, que hemos sabido criticar hasta la saciedad, pero que no hemos podido cambiar.

Concretamente, existe un grave problema social, bastante generalizado, que consiste en una actuación lingüística inadecuada según los parámetros establecidos por las normas sociales de conducta lingüística. Este problema ha llegado a afectar a los usuarios de todos los estratos socioculturales, aunque obviamente con índices de desviación diferentes según el estrato.

Existe un real desmejoramiento en el uso de la lengua, el cual luce ser progresivo. El problema ha sido advertido y la crítica social ha sido evidente y constante. La escuela como institución social, con la actual metodología en la enseñanza de la lengua materna, ha mostrado ser ineficaz no sólo para corregir el problema, sino que tampoco ha podido aminorar su proceso o detenerlo. Esta inoperancia de la escuela actual demanda una estrategia distinta, un modelo metodológico que científicamente garantice la corrección de la distorsión entronizada desde hace varias décadas.

Lingüística aplicada a la enseñanza de la lengua

El avance sorprendente de las investigaciones lingüísticas permitió erigir a la ciencia de la lengua, después de la Segunda Guerra Mundial, en un modelo metodológico cuyas aplicaciones a otras áreas del conocimiento tuvieron resultados de incidencia muy significativa fundamentalmente en el desarrollo de las ciencias sociales.

Pero una de las aplicaciones más provechosas de los adelantos de la lingüística ha sido la destinada a la enseñanza de la lengua. En todas las culturas y en todas las "grandes lenguas" se han hecho acopio de sus resultados teórico-metodológicos. Cada día es mayor el número de trabajos dedicados a la reflexión en torno a los aportes de la lingüística a esta actividad educativa de tanta trascendencia.

En este punto, consideramos de mucho interés señalar la necesidad de discriminar, dentro de lo que se conoce comúnmente como "enseñanza de la lengua", cuatro orientaciones o aplicaciones parecidas pero con implicaciones teóricas y metodológicas

distintas:

1. Enseñanza de la Lengua Materna o Primera Lengua
2. Enseñanza de la Lengua Extranjera o Segunda Lengua
3. Enseñanza de la Lengua a Niños
4. Enseñanza de la Lengua a Adultos

Esto así porque al adentrarse en la discusión acerca de la "enseñanza de la lengua" ésta no puede ser planteada en el aire, a riesgo de crear confusión en el momento de fijar los detalles.

Por otra parte, en un tratamiento teórico adecuado es cuestionable plantear la **enseñanza** unilateralmente, al margen de su contrapartida que es el **aprendizaje**. De este modo, estimamos conveniente que siempre se realice el enfoque como una dicotomía funcional: enseñanza-aprendizaje de la lengua. Bien sabemos que la enseñanza no es ajena al aprendizaje y que éste sirve de control a aquélla.

La Lingüística aplicada a la enseñanza de la lengua como estudio sistemático se plantea cuatro interrogantes:

Cuándo enseñar

Qué enseñar

Cuánto enseñar

Cómo enseñar

Para las precisiones que nos interesa discutir sólo daremos respuesta a las dos primeras:

Cuándo enseñar

Cualquier intento de solucionar el problema planteado en toda la América Hispánica y en la Península con relación al **dominio deficiente de la lengua** debe tener como punto de partida la educación primaria porque es el único tiempo y lugar donde se puede evitar, ya que luce incorregible, el problema de la lingüística inadecuada, la cual afecta la formación cultural y científica en general del individuo.

El niño, en su primera infancia, es un sujeto totalmente moldeable y lo que será en el futuro dependerá de la configuración que le hayamos impreso. En nuestras manos, en las de la sociedad que conformamos hoy día, reside el poder de prohijar un ente social culturalmente sólido y eficiente o una muestra elocuente de la mediocridad y el parasitismo.

En esta temprana edad tenemos la oportunidad más importante

del desarrollo bio-intelectual (y sociocultural en general) del niño. Es la mejor oportunidad para aprovechar al máximo su capacidad de desarrollo y asimilación a fin de lograr una adecuada educación integral, pero fundamentalmente una educación lingüística. La formación lingüística sólida en esta edad constituye una garantía permanente de un desarrollo intelectual idóneo.

Si se permite que el niño sobrepase los catorce años de edad sin haber internalizado en él los hábitos lingüísticos científicamente adecuados para sus respectivas etapas evolutivas, después de aquí se torna muy difícil, prácticamente imposible, modificarle los modelos de conducta ya fijados. La corrección en materia de conducta lingüística es muy dudosa, después de determinada edad del individuo, ya que sus resultados no guardan una relación proporcional con la enorme inversión en recursos humanos, técnicos y económicos que regularmente exige. En materia de educación, la respuesta positiva del adulto resulta ser más lenta y menos duradera.

Qué enseñar

Probablemente éste haya sido el mayor escollo que ha entorpecido, históricamente, un adecuado y fructífero desarrollo del bipartito proceso enseñanza-aprendizaje del español como lengua materna.

Determinar y decidir **qué enseñar** ha constituido el "cuello de botella" para la adquisición de la lengua en términos normativos por parte de la generalidad de los estudiantes de español como lengua materna en todo el mundo. Y es que detrás de esta simple expresión de solamente dos palabras se arrastra el peso de una tradición de más de veinte siglos.

La aberración colectiva que existe con relación al estudio de la gramática ha sido creada precisamente por la gramática. Desde Dionisio de Tracia hasta nuestros días se ha confundido el estudio de la lengua con el estudio de la gramática; erróneamente se ha creído que la lengua se reduce a gramática y que por lo tanto estudiando gramática se aprende la lengua, fundamentalmente se ha creído que se aprende a "usar correctamente la lengua". Contra este absurdo sempiterno se han pronunciado la profesora inglesa Laura Brackenbury y el lingüista dominicano Pedro Henríquez Ureña, aplaudidos por varios maestros y lingüistas de nuestro mundo hispanico.

Qué, pues, debemos enseñar, gramática o lengua?

La tesis que recogemos para esta propuesta metodológica

sirve para dar respuesta a esta interrogante: **Más lengua y más gramática. Gramática hasta octavo curso, prácticamente ninguna, y a partir de aquí muy poca y a un ritmo lento.**

Como se ve, no se trata de una oposición entre lengua y gramática, ni de una negación absoluta de la gramática en favor de la lengua. La Gramática puede y debe enseñarse en la escuela, pero a partir de determinado grado o edad del alumno y siempre en "dosis homeopáticas", como postula Rosenblat. Todo esto con el fin de evitar que continúe la intoxicación gramatical masiva que generacionalmente se ha venido produciendo en todo el mundo hispánico y que es el motivo fundamental de la aberración de que ha sido objeto la gramática por parte del estudiante.

Sostiene Laura Brackenbury que hasta puede ser dañino enseñar gramática antes de los doce años. La edad que recomienda para el inicio moderado de la enseñanza de la gramática es la de catorce años, que aquí corresponde aproximadamente al primer curso del bachillerato o educación media.

Cuando se le pregunta **qué enseñar**, ella responde:

Aplazando algo la enseñanza de la Gramática, puede ahorrarse un tiempo precioso para "clase de Lengua" -es decir, para la lectura y la composición oral- y podrá verse que los niños, al terminar el período escolar, habrán adquirido más facilidad en el uso del idioma, y distinguirán mejor los principios gramaticales. (Reproducido en Alvarez M., 1987: 83).

Más adelante añade:

Realmente, cuando el alumno ha alcanzado un cierto grado en la adquisición del uso de la lengua, puede la Gramática ser un medio de ayudarlo a conseguir el dominio completo; **pero es imposible empezar por ahí.** (Idem).

Pedro Henríquez Ureña, siempre maestro y maestro de lengua, ofrece su respuesta a **qué enseñar**:

Se recomienda leer para aprender el idioma... El trozo literario es el núcleo en que se fundará el maestro las más de las veces para enseñar la gramática... Poca gramática, la estrictamente necesaria y aplicable, es nuestra preferencia. Pero que esa poca gramática se aprenda bien, porque es lo menos que se puede saber, y lo más útil. (1946: X).

La composición tiene un fin: que el niño llegue a decir algo en las composiciones. La ortografía se enseña bajo forma de ejercicios. Se usa la poesía para ejercicios de recitación. Los alumnos la explicarán en prosa, de viva voz, como ejercicio de composición oral. (1946: X y XI).

Otro lingüista, Samuel Gili Gaya, siguiendo esta misma orientación, dice **qué enseñar**:

Nadie aprende a pintar más que pintando, ni a hablar y escribir más que hablando y escribiendo. La norma gramatical vendrá más tarde, nunca antes de los ocho años, y convenientemente graduada ayudará al proceso idiomático y a formar el sentido de lo correcto. (1981: 155).

Los criterios de Carmen A. Salotti y Carolina Tobar, externados unos diez años después, en 1938, en su libro *La Enseñanza de la Lengua*, son muy similares a los de Brackenbury y Henríquez Ureña.

El **qué enseñar** de la lingüística aplicada a la enseñanza de la lengua materna, estas autoras lo responden en los siguientes términos:

No debe comenzarse por la gramática.

...es necesario conocer el orden en que deben efectuarse las adquisiciones, para que cada una llegue en el momento oportuno.

Efectivamente, ése es el peligro de la gramática, que quiere enseñar el idioma y en cambio obstaculiza su aprendizaje por no llegar en el momento oportuno... la aparición prematura de la gramática obstaculiza el aprendizaje de la lengua,...

...aprendiendo a expresarse bien se aprende gramática; pero aprendiendo gramática, no se aprende a hablar bien.

...hagamos, pues, escuela activa, y en lugar de enseñar como unidades aisladas qué es adjetivo, cuales son los tiempos verbales, qué es artículo, dejemos que el niño maneje el conjunto de la lengua, que adquiera la visión sincrética de ese organismo social y que vaya sintiendo, al usarla, la necesidad de lo establecido, que sienta la **necesidad interior** de pedir gramática y no la obligación de recibirla como una imposición exterior. *La Enseñanza de la Lengua*, 1949, págs. 23, 24, 25, 91, 92.

En 1954 otro estudio se une a este reclamo sentido de la necesidad de una reorientación científica de la enseñanza de la lengua. Se trata de *Las Artes del Lenguaje en la Escuela Elemental* de la profesora boricua Antonia Saez.

Ella deja oír su voz para decirnos **qué enseñar**:

No es enseñando gramática, como se inicia al alumno en los resortes mágicos de la lengua; si habla de lo que le interesa, si oye hablar con precisión y belleza de lo que le rodea, si oye leer y lee a los autores de buenas obras, si aprenderá a amar y a conocer la lengua; y lo mismo, al ver cómo al nombrar las cosas con exactitud las poseemos, como al caracterizarlas de la manera más justa sentimos su calor, su color, su fuerza. (1974: 13).

El maestro ha de comprender que una lengua se aprende y se perfecciona hablandola y escribiendola, no estudiando gramática. (Idem, 102).

Es el desarrollo de la lengua como instrumento de comunicación, de expresión personal, de manifestación de cultura, lo que debe constituir el fin primordial de la enseñanza. (Idem, p. 4).

Finalmente, Angel Rosenblat, en su ensayo "La Gramática y el Idioma" ofrece su respuesta a **qué enseñar**:

..., la escuela no debe enseñar nunca gramática, sino la lengua. La enseñanza de la lengua debe reposar siempre sobre la base de la lectura, la escritura y la expresión oral, pero conviene cierta sistematización. (p. 115).

Los autores citados revelan en sus escritos una preocupación uniforme: que la manera de enseñar la lengua conocida por ellos no ha podido dar una respuesta adecuada a la incompetencia funcional exhibida por la generalidad de los usuarios de la lengua como sistema de comunicación social en el manejo de la misma y que por lo tanto es necesario reorientar "esa forma de enseñar". Ese cambio consiste en sacar de los programas escolares hasta octavo curso por lo menos la enseñanza del contenido gramatical teórico y dedicar más tiempo, todo el tiempo, hasta este grado, a la enseñanza de aquellos aspectos de la lengua que conduzcan al niño a una adquisición aceptable de ese importante sistema de comunicación. Postulan que al niño hay que enseñarle **la lengua**, no **teoría sobre la lengua**.

La propuesta metodológica

Aunque comprendemos perfectamente que ningún método por sí mismo resuelve ningún problema, estamos convencidos, y así lo proponemos, de que la única posibilidad científica que tenemos de cambiar el espectro general que predomina en todos los países hispánicos con relación a la marcada incompetencia colectiva en el manejo funcional de la lengua reside en una amplia y seria planificación de la enseñanza de la lengua que tenga como orientación básica los siguientes aspectos:

1. Cambio radical de la metodología seguida hasta el presente, la cual se concentra en enseñar gramática desde los primeros cursos o grados de la educación primaria, cuyo testimonio más evidente son los mismos libros de texto recomendados por el Estado a través de sus organismos oficiales y efectivamente utilizados por los maestros a nivel nacional.

2. Este cambio metodológico implica o consiste en **enseñar la lengua** y no **teoría sobre la lengua** hasta el octavo curso de la educación nacional. Es decir, todo el tiempo escolar debe estar dedicado a ejercitar directamente la lengua en todos sus aspectos y manifestaciones y no la gramática.

3. La enseñanza debe partir de la lengua que el niño ya maneja desde el hogar, de modo que el proceso de enseñanza-aprendizaje se concentre en adecuar "su lengua" a los patrones de conducta lingüística establecidos por la sociedad en que se está formando.

4. Debe producirse paulatinamente un cambio radical en la concepción social y la situación real del maestro de primaria (el de lengua y el de cualquier otra asignatura). El maestro de primaria debe ser un especialista y al de lengua debe exigirsele una formación profesional fundamentada en lingüística, sicología del aprendizaje y sociolingüística.

La educación primaria no debe estar en manos de diletantes. La mayor responsabilidad social en cuanto a la formación de un individuo se encuentra en el nivel primario. Esto no amerita discusión. Entonces, el maestro de primaria no debe seguir siendo cualquier persona, regularmente en nuestro medio el de menor nivel educativo, muchas veces el apenas alfabetizado.

Obviamente, estas exigencias implican también una revaluación radical de la retribución económica. A nuestro juicio el maestro de primaria debe ser el mejor pagado o como el que más.

5. Se ha repetido hasta la saciedad que todo maestro es maestro de lengua, es decir, la responsabilidad de enseñar la lengua debe ser compartida por todos los que se dedican a enseñar. En consecuencia, el Estado, a través de sus organismos, debe garantizar que efectivamente cada maestro asuma y cumpla con esta responsabilidad.

Conclusión

Nuestra propuesta metodológica implica, pues, una revisión completa de todos los estamentos que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje del español como lengua materna, haciendo énfasis en: el maestro, los textos y la metodología propiamente dicha.

Mientras el maestro de primaria no adquiera la formación lingüística indispensable, mientras los textos que se utilizan para la enseñanza de la lengua materna continúen cargados de gramática inútil y mientras no se adopte una metodología que implique partir directamente del texto de lengua realizada, no habrá solución al problema.

Consideramos que la única solución científica que hoy vislumbramos para detener y controlar el progresivo desmejoramiento en el **uso lingüístico** en las últimas generaciones consiste o está cifrada en un amplio proyecto de planificación de la enseñanza de la lengua que dirija su atención inicial a la formación lingüística de los maestros de la educación primaria para que, des-

pués, éstos se encarguen, simultáneamente y con criterios teórico-metodológicos unificados, de enseñar la lengua materna bajo el principio de "más lengua y menos gramática", "la gramática al servicio de la lengua y no la lengua al servicio de la gramática".

Pero todo esto, la implementación de este amplio proyecto de planificación lingüística depende fundamentalmente del Estado dominicano. Mientras el Estado, a través de los gobiernos que lo representan, no adquiera la conciencia necesaria y la voluntad política indispensable para decidirse por asumir la responsabilidad de patrocinar un macro-proyecto de planificación de la enseñanza de la lengua materna para ser implementado simultáneamente en todas las provincias del país a nivel nacional, el cual adopte una metodología como la propuesta, todos los demás intentos, absolutamente todos, serán intentos fallidos, destinados al fracaso de antemano. Y tendremos más analfabetos funcionales, cada vez más profesionales mediocres y por lo tanto menos garantía de un desarrollo nacional progresista y sano. Este es el veredicto de la historia más reciente.

BIBLIOGRAFIA

- Alvarez M., Juan M. (Ed.) **Teoría Lingüística y Enseñanza de la Lengua**. Madrid: Akal, 1987.
- , **Didáctica de la Lengua Materna**. Madrid: Akal, 1987.
- Gili Gaya, Samuel. **Estudios de Lenguaje Infantil**. Barcelona: Vox. Bibliograf., 1981.
- Henriquez Ureña, Pedro. **Guía para el uso del Libro del Idioma**. Buenos Aires: Kapelusz. 1946.
- Romera Castillo, José. **Didáctica de la Lengua y la Literatura**. Madrid: Playor. 1982.
- Sáez, Antonia. **Las Artes del Lenguaje en la Escuela Elemental**. Buenos Aires: Kapelusz. 1974.
- Salotti, Martha A. **La Lengua Viva**. Buenos Aires: Kapelusz. 1959.
- Salotti, Martha A. y Tobar, C. **La Enseñanza de la Lengua**. Buenos Aires: Kapelusz. 1949.
- Jiménez y Coria, Laureano. **Técnica de la Enseñanza de la Lengua Nacional**. México: Fernández Editores. 1968.
- Polo, José. **Ortografía y Ciencia del Lenguaje**. Madrid: Paraninfo. 1974.

- Marcos Marín, Francisco. **Lingüística y Lengua Española**. Madrid: Cincel. 1975.
- Bosch, Juan. **El Español en Santo Domingo: Un Trabajo Ejemplar de Pedro Henríquez Ureña**. Santo Domingo: Alfa y Omega. 1985.
- Rosenblat, Angel. **La Gramática y el Idioma**. Reproducido en la Revista *Aula*, Nos. 12 y 13. Santo Domingo: UNPHU. 1975.